



SELLO ARAGÓN CIRCULAR
CATEGORÍA "EMPRESAS"

Informe empresa

EIGO GESTIÓN DE OBRAS, S.L.



Edición 2023

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

EIGO Gestión de Obras, S.L., fue fundada en 2016 y actualmente es una de las empresas referentes en el top 5 nacional de construcción para logística.

La empresa ubicada en la Plataforma Logística de Zaragoza – PLAZA, cuenta con un equipo de 93 personas.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DEL “SELLO ARAGÓN CIRCULAR”

1. Incorporación de criterios de ecodiseño que contribuyan a la circularidad de los procesos productivos o que permitan incrementar el ciclo de vida de los productos (durabilidad, reparación, reciclado, eficiencia, etc.).

Puntuación

La empresa, EIGO Gestión de Obras, SL, aporta varias evidencias y ejemplos del impulso del ecodiseño en los procesos productivos. Es importante destacar la implantación de las certificaciones sectoriales BREEAM y LEED, en materia de calidad, ambiental y de salud en el trabajo. Aporta indicadores y datos de ponderación, obteniendo puntuaciones mayores a 55 puntos.

Por todo ello, la puntuación obtenida es 6 puntos.

2. Origen de las materias primas empleadas (porcentaje de materiales renovables, reciclados o reutilizados).

Puntuación

A través de la Memoria, aporta información sobre este punto, destacando el impulso de materiales reciclados o reutilizados. Aporta indicadores del ejercicio 2022 y 2023, así como fichas técnicas y autorizaciones de gestores de residuos.

En este apartado se concede 3,70 puntos.

3. Gestión de residuos y subproductos generados en el proceso productivo (subproductos y/o residuos que se reintroducen en proceso, sustitución materias primas originarias por secundarias, tasas de reciclado, valorización en la cadena de valor...).

Puntuación

La empresa aporta indicadores y datos sobre residuos retirados en sus procesos, estos son retirados por Gestores de Residuos autorizados. Aporta indicadores de valorización de los ejercicios 2021 – 2022 con resultados positivos.

Se otorgan 5 puntos en este apartado.

4. Consumo y tratamiento del agua (reducción de su empleo, tratamiento, procesos de recirculación, etc.).

Puntuación

Aporta indicadores sobre consumos de agua y objetivos establecidos en materia de ahorro. Demuestra con evidencias una reducción de un 4% en consumos de agua.

Puntuación: 3 puntos.

5. Procedimientos o criterios de circularidad aplicados en la compra de materiales y servicios.

Puntuación

En este apartado, es importante destacar que la empresa calcula en los años 2022 y 2023 la huella de carbono en materia de transporte y establece criterios de compra de proximidad con los Proveedores.

Este apartado se valora con 2 puntos.

6. Disponer de análisis de ciclo de vida de producto, proceso o actividad, certificaciones de producto u organización relativas a circularidad, indicadores de circularidad.

Puntuación

Sobre el análisis del ciclo de vida, EIGO Gestión de Obras, S.L., identifica el ciclo de vida en las diversas obras a través de un esquema que presenta en la memoria.

Aplican las certificaciones sectoriales: BREEAM y LEED.

Presenta en la memoria series de indicadores historias de los años 2019 a 2023 con evolucionase positivas.

Este apartado se valora con 16 puntos.

7. Contribución de la actividad de la empresa a la circularidad a lo largo de la cadena de valor (socios, clientes, proveedores, usuarios, etc.).

Puntuación

EIGO evidencia una contribución, así como las alianzas con proveedores y clientes – usuarios. En este apartado, es importante destacar el resultado de la certificación sectorial BREEAM, donde en el 95% de las obras logísticas realizadas, obteniendo una calificación de A.

Este apartado se valora con 6 puntos.

8. Buenas prácticas utilizadas en circularidad.

Puntuación

Aporta en la memoria un listado no exhaustivo de buenas prácticas. Impulsan la cartelería en las obras, la colaboración con entidades y en el boletín mensual de EIGO, se publican buenas prácticas. Es importante destacar para futuras memorias, la aportación más detallada de buenas prácticas en materia de Economía Circular.

Este apartado se valora en 2,5 puntos.

9. Personal de la entidad destinados a la implantación y desarrollo de la economía circular.

Puntuación

Sobre este apartado de personal, existe una definición de funciones en materia de Economía Circular. La empresa presenta un cuadro de personal en Economía Circular desde el año 2019 hasta febrero de 2023, siendo una evolución positiva: pasando de 1 a 12 personas.

La puntuación obtenida es de 4,75 puntos.

10. Actividades de información y formación a personal de la entidad en economía circular.

Puntuación

En la memoria se desprenden que se llevan a cabo acciones en materia de formación sobre Economía Circular, concretamente en una evolución de los años 2020 a 2022, se han realizado formación a un total de 14 personas.

En este apartado de valoran 4,75 puntos.

11. Porcentaje de inversión en economía circular respecto de la facturación anual.

Puntuación

En este apartado, la empresa aporta un cuadro con datos de los ejercicios 2019 a 2022, siendo la evolución positiva en 2022 de un 2%.

Este apartado se valora con 2,5 puntos.

12. Actuaciones de comunicación y/o concienciación a lo largo de la cadena de valor (socios, clientes, proveedores, usuarios, etc.).

Puntuación

Aporta el documento Guía usuario de Edificio. Como recomendación para próximas memorias, en este apartado es importante aportar mayores indicadores y evidencias de diversas acciones en materia de comunicación y/o concienciación.

Este apartado se valora con 2 puntos.

13. Participación en proyectos de I+D+i que fomenten la circularidad.

Puntuación

La empresa no participa en proyectos de I+D+i que fomenten la circularidad. Este apartado se valora con 0 puntos.

14. Actuaciones relativas a la reducción del consumo energético, porcentaje de energías renovables empleadas, reducción de gases de efecto

invernadero u otras actuaciones relativas a la eficiencia energética de la actividad y reducción de emisiones

Puntuación

EIGO lleva a cabo varias acciones en esta materia, es importante destacar la medición de la huella del carbono en el año 2022 y en febrero de 2023. La cual se recomienda para futuras memorias continuar midiendo temporalmente y adjuntar series históricas.

Este apartado se valora con 3,5 puntos.

Conclusión:

En esta solicitud de EIGO Gestión de Obras, S.L., la recomendación es que se sigan midiendo los diversos indicadores y se lleven a cabo series históricas comparativas con la evolución circular de la empresa.